



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Unidad Cuajimalpa



Titulación

# TRÁMITE DE TITULACIÓN VÍA WEB

POSGRADO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Unidad Cuajimalpa

# REQUISITOS

CUBRIR TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

- 100% CRÉDITOS
- IDIOMA ( DE SER EL CASO)

EN EL CASO DE DOCTORADO

- PUBLICACIÓN DE ARTÍCULO (DCNI)
- PREDOCTORAL O CANDIDATURA

**IMPORTANTE: ESTA MODALIDAD DE TITULACIÓN APLICA ÚNICAMENTE PARA TRÁMITES NUEVOS**

# PASO 1. CERTIFICADO TOTAL DE ESTUDIOS

---

En caso de **NO** haber [tramitado](#) tu certificado total previo al periodo de contingencia, podrás solicitar un certificado provisional el cual será válido para el trámite de titulación mediante el siguiente procedimiento.

- Envía tus datos: nombre, matrícula y licenciatura, junto a una identificación oficial o credencial de alumno realizando la petición formal de solicitud de certificado total al correo: [titulos@cua.uam.mx](mailto:titulos@cua.uam.mx)
- En un periodo de aproximadamente 10 día hábiles se te enviara vía correo electrónico tu certificado provisional.

*Este certificado provisional será válido únicamente durante el periodo de contingencia mientras no haya actividades presenciales.*

## PASO 2. CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE MATERIAL

---

Las secciones de la Unidad dónde NO debes contar con ningún adeudo son: **SERVICIOS BIBLIOTECARIOS**, **SERVICIOS DE CÓMPUTO**, **ACTIVIDADES CULTURALES**, **ACTIVIDADES DEPORTIVAS** Y PARA LA DIVISIÓN DE **CCD PRÉSTAMOS AUDIOVISUALES**.

Para obtener tu resigstro de **NO ADEUDO** debes seguir los siguientes pasos:

- Solicita al correo [biblioteca@correo.cua.uam.mx](mailto:biblioteca@correo.cua.uam.mx) con atención al Mtro. Raúl I. Ramírez Chávez, Jefe de la Sección de Servicios al Público y Difusión, tu **COMPROBANTE DE NO ADEUDO DE BIBLIOTECA**.
- Una vez que tengas tu comprobante, deberás reenviarlo al correo [titulos@cua.uam.mx](mailto:titulos@cua.uam.mx), solicitando a su vez el registro de **NO ADEUDO** con la Institución adjuntando credencial de alumno o identificación oficial.



Cabe señalar que las demás secciones involucradas ya notificaron previamente a la sección de Títulos Profesionales su listado de deudores, por ello unicamente deberás gestionar el no adeudo de biblioteca.

En caso de tener conocimiento de contar con un adeudo, por favor comunícate con la sección correspondiente para gestionar tu liberación.

## PASO 3. DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

---

Los documentos que se escanearan deberán tener las siguientes características:

- Documento ORIGINAL escaneado a COLOR por ambos lados en un solo archivo por tipo de documento según sea el caso.
- El peso de cada documento NO debe ser mayor a 2 MB
- No deben ser fotografías 
- No se admiten documentos escaneados de fotocopias 

# LISTA DE DOCUMENTOS

---

- Pago de Grado (Se realiza una vez que ingresas al módulo de egresados y obtengas tu línea de captura)
- Acta de nacimiento original, se admite el nuevo formato digital.
- Formato digital del grado anterior (título de Licenciatura o maestría)
- Acta de grado
- Cédula profesional del grado anterior
- Constancia de idioma (en caso de aplicar)
- CURP

Para extranjeros o alumnos con estudios en el extranjero:

- Revalidación
- Naturalización
- Legal Estancia

## PASO 4. INICIA TU TRÁMITE EN EL MÓDULO DE EGRESADOS.

---

Para ingresar al **Módulo de egresados** deberás contar con tu **matrícula y contraseña del módulo de información escolar**, en caso de no contar con ella solicítala al correo [ccse@cua.uam.mx](mailto:ccse@cua.uam.mx) adjuntando credencial de alumno o identificación oficial.

PARA INICIAR EL TRÁMITE VIRTUAL DEBERÁS INGRESAR A LA SIGUIENTE PÁGINA WEB:

<https://siae.uam.mx:8443/sae/pos/AERCWBEGM001>

Importante!

Consulta la guía de pasos a seguir dentro del módulo de egresados **AQUI**



# PASO 5. FOTOGRAFÍAS

PARA TU TRÁMITE DE TITULACIÓN SERÁN NECESARIAS 3 FOTOGRAFÍAS DE 4X5 EN BLANCO Y NEGRO, CON RETOQUE, EN PAPEL MATE Y PRESENTACIÓN INDISPENSABLE ROPA OSCURA Y FORMAL

Las fotografías deberás entregarlas al finalizar el trámite, en el momento en que te sea entregado tu Título Profesional

4.0 cm



Ejemplo

4.0 cm



Ejemplo

5.0 cm

5.0 cm



# PREGUNTAS FRECUENTES

---

- Duración aproximada del trámite: aún no contamos con un periodo aproximado, considera un tiempo mínimo de 6 meses.
- Solicitud de constancia de título en trámite: se puede tramitar una vez que tu estatus cambie a validado en el apartado seguimiento del módulo de egresados al correo [titulos@cua.uam.mx](mailto:titulos@cua.uam.mx).
- Entrega de Título con carta poder: Únicamente padre o madre con carta poder simple y copia de la identificación de ambos. En caso de necesitar que acuda otra persona deberá presentar una carta poder notariada.
- Calidad de Pasante: La UAM no expide constancias de pasante, debido a que no existe ese estado académico en la Institución.



Hoy recuerda el por qué, el cuándo y el cómo has llegado hasta aquí!!

---



**LA COORDINACIÓN DE  
SISTEMAS ESCOLARES TE DESEA  
UN FUTURO LLENO DE ÉXITO**